

EL MUNDO

Fiscalía colombiana imputará a jefe de campaña de Petro por delito electoral y corrupción

EFE/ REDACCIÓN DEM LUNES 9, FEBRERO 2026 - 1:17 PM

El jefe de campaña de Gustavo Petro en las elecciones de 2022, hoy presidente de Ecopetrol, enfrentará imputaciones por delitos electorales y tráfico de influencias, según confirmó la Fiscalía colombiana.

COMPARTIR: [f](#) [X](#) [W](#) [A](#)

Fotografía de archivo del 7 de julio de 2026 que muestra al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, en rueda de prensa en Bogotá (Colombia). EFE/ Carlos Ortega

La Fiscalía colombiana imputará cargos por violación de los topes de gastos electorales y tráfico de influencias contra **Ricardo Roa**, quien dirigió la campaña presidencial del hoy mandatario **Gustavo Petro** y actualmente ocupa la presidencia de la petrolera estatal **Ecopetrol**.

«El día de hoy se radicarán ante la judicatura dos solicitudes de formulación de imputación en contra del señor Ricardo Roa, actual presidente de **Ecopetrol**», declaró este lunes a periodistas el fiscal delegado contra la Criminales Organizadas, Raúl González Flechas.

De acuerdo con el fiscal, uno de los cargos se relaciona con el exceso en los gastos permitidos durante la campaña del Pacto Histórico, coalición que llevó a Petro a la Presidencia. Según explicó, durante la gestión de Roa se habrían superado «los topes legalmente previstos para este tipo de eventos electorales».

La segunda imputación corresponde a «por un tema de tráfico de influencias a favor del señor Juan Guillermo Mancera que fue favorecido con una contratación por parte de **Ecopetrol** y que previamente había participado en un negocio con el señor Ricardo Roa en la venta de un apartamento».

En noviembre pasado, el Consejo Nacional Electoral (CNE) sancionó la campaña presidencial de Petro por exceder los límites de financiación en más de 3,500 millones de pesos y por recibir aportes considerados ilegales. Como resultado, se impusieron multas a Roa y a los partidos Colombia Humana y Unión Patriótica (UP), integrantes del Pacto Histórico.

Sobre el presunto tráfico de influencias, la Fiscalía investiga denuncias que señalan que Mancera, coronel retirado de la Policía y empresario con vínculos comerciales con **Ecopetrol**, habría pagado un apartamento de alto valor adquirido por Roa en Bogotá. Este hecho motivó que el funcionario fuera interrogado por el ente investigador en diciembre del año pasado.

Lunes 09, Febrero 2026

30°

SAN SALVADOR



max. 31°

min. 14°

Cielos despejados

LO MÁS LEÍDO

1 Gobierno salvadoreño proyecta \$55 millones en derrame económico por...

2 Bukele asciende a ministro de Defensa a grado de Almirante, elevando los cargos de un tot...

3 En estos lugares construirán o ampliarán pasos a desnivel de bulevares Constitución y Los...

4 Reportan la captura del "apóstol" hondureño Santiago Zúñiga en frontera El...

5 Gobierno lanza oferta de empleo para médicos en Red Nacional de Hospitales con...

Según González Flechas, la audiencia de imputación «se hará ante la judicatura en la fecha que indiquen los juzgados una vez se radique estas solicitudes el día de hoy», y aclaró que no se solicitará medida de aseguramiento contra el presidente de Ecopetrol.

Temas

Contra Tráfico Influencias Ricardo Campaña Imputación Señor **Ecopetrol**
Fiscalía Cargos Gastos Presidencial Presidencia Judicatura Solicitudes Presidente
Fiscal González Durante Mancera

Contenido Patrocinado

EL MUNDO

Nosotros

Historia

Nuestro Grupo

Vidasana

Fundación Borja

Otros

Clasificados

Kiosko Digital